



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
LIMITADA

CBD/COP/15/L.13
13 de diciembre de 2022

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA
Decimoquinta reunión
Montreal (Canadá), 7 a 9 de diciembre de 2022
Tema 20A1 del Programa

Áreas marinas de importancia ecológica o biológica en el Océano Atlántico Nordeste y áreas adyacentes

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia del Grupo de Trabajo II

La Conferencia de las Partes

1. *Reconoce* que la Secretaria Ejecutiva, de acuerdo con lo solicitado por la Conferencia de las Partes en sus reuniones 10ª y 11ª¹, ha culminado con éxito la serie de talleres regionales, que abarcó la mayor parte de los océanos del mundo, facilitando la descripción de 338 áreas que cumplen los criterios para las áreas marinas de importancia ecológica o biológica;
2. *Expresa su reconocimiento* a todas las Partes, otros Gobiernos, organizaciones e interesados directos que han contribuido a este proceso, y *alienta* a que prosigan los esfuerzos para describir áreas que cumplen los criterios para las áreas marinas de importancia ecológica o biológica utilizando la mejor información científica disponible y aumentar el número y la cobertura de las áreas marinas de importancia ecológica o biológica en todo el mundo;
3. *Expresa su agradecimiento* al Gobierno de Suecia por organizar el Taller Regional para Facilitar la Descripción de las Áreas Marinas de Importancia Ecológica o Biológica en el Atlántico Nordeste, así como a los Gobiernos de Alemania, Dinamarca, Francia y Suecia por brindar apoyo financiero para el taller, y al Convenio para la Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste y la Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste por sus valiosos aportes científicos y técnicos;
4. *Acoge con satisfacción* los informes resumidos preparados por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en su 23ª reunión, que se adjuntan al presente proyecto de decisión y se basan en el informe del Taller Regional para Facilitar la Descripción de las Áreas Marinas de Importancia Ecológica o Biológica en el Atlántico Nordeste²;
5. *Pide* a la Secretaria Ejecutiva que incluya los informes resumidos en el repositorio de áreas marinas de importancia ecológica o biológica y los presente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y sus procesos pertinentes, así como a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones internacionales competentes, en consonancia con el propósito y los procedimientos estipulados en las decisiones [X/29](#), [XI/17](#), [XII/22](#), [XIII/12](#) y [14/9](#).

¹ Véanse las decisiones X/29, párr. 36, y XI/17, párr. 12.

² CBD/EBSA/WS/2019/1/5.

Adición

INFORME RESUMIDO SOBRE LA DESCRIPCIÓN DE ÁREAS QUE CUMPLEN LOS CRITERIOS CIENTÍFICOS PARA LAS ÁREAS MARINAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA O BIOLÓGICA EN EL OCÉANO ATLÁNTICO NORDESTE Y ÁREAS ADYACENTES

ANTECEDENTES

1. Conforme a la decisión [X/29](#), párrafo 36, decisión [XI/17](#), párrafo 12, decisión [XII/22](#), párrafo 6, decisión [XIII/12](#), párrafo 8, y decisión [14/9](#), párrafo 4, la Secretaría Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica convocó a un taller regional para facilitar la descripción de las áreas marinas de importancia ecológica o biológica (AIEB) en el Atlántico Nordeste (Estocolmo, 23 a 27 de septiembre de 2019)³.

2. La descripción de las áreas que cumplen los criterios para las AIEB no supone la expresión de opinión alguna en relación con la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área, sus autoridades o delimitación de sus fronteras o límites. Tampoco tiene consecuencias económicas o jurídicas. Constituye estrictamente un ejercicio científico y técnico.

3. De acuerdo con la decisión XI/17, párrafo 12, en el cuadro I a continuación se proporciona un resumen de los resultados de este taller regional, en tanto que las descripciones completas de la manera en que las áreas cumplen los criterios para ser consideradas AIEB figuran en un anexo del informe del taller.

4. En la decisión X/29, párrafo 23, la Conferencia de las Partes tomó nota de que la aplicación de los criterios para las AIEB constituye un ejercicio científico y técnico, que cabe la posibilidad de que las zonas que cumplan estos criterios requieran medidas de gestión y conservación más completas, y que ello puede lograrse de varias formas, como la planificación espacial marina, áreas marinas protegidas, otras medidas de conservación eficaces basadas en zonas geográficas y evaluaciones de impacto. También hizo hincapié en que la determinación de las áreas de importancia ecológica o biológica y la selección de las medidas de gestión y conservación es competencia de los Estados y de las organizaciones intergubernamentales competentes, de conformidad con el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar⁴.

Leyenda de símbolos de los cuadros

**CLASIFICACIÓN DE CRITERIOS
PARA LAS AIEB**

Importancia**A: Alta****M: Media****B: Baja** **-: Sin información****CRITERIOS**

- **C1:** Exclusividad o rareza
- **C2:** Importancia especial para etapas del ciclo vital de las especies
- **C3:** Importancia para especies o hábitats amenazados, en peligro de extinción o en declive
- **C4:** Vulnerabilidad, fragilidad, sensibilidad o recuperación lenta
- **C5:** Productividad biológica
- **C6:** Diversidad biológica
- **C7:** Naturalidad

³Para consultar el informe sobre el taller, véase CBD/EBSA/WS/2019/1/4.

⁴[Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 1833, núm. 31363](#)

Cuadro 1. Descripción de áreas que cumplen los criterios para ser consideradas AIEB en el océano Atlántico Nordeste y áreas adyacentes

(Los detalles figuran en el informe del Taller Regional para Facilitar la Descripción de las Áreas Marinas de Importancia Ecológica o Biológica en el Atlántico Nordeste([CBD/EBSA/WS/2019/1/4](https://www.cbd.int/doc/c/aa9a/bde9/eaf24f73bd471d64e8094722/ebsa-ws-2018-01-04-en.pdf)))

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
1. Zona danesa del estrecho de Skagerrak - Ubicación: Esta zona está ubicada en la parte danesa del estrecho de Skagerrak. Llega hacia el oeste hasta los 6°45' de longitud este, a Skagen, el extremo norte de Jutlandia, y se extiende hacia el noreste desde Skagen. Abarca un área de 7.876 km² y alcanza profundidades de 465 m desde la costa. La parte septentrional y occidental llega hasta el sur de la fosa noruega. - Esta zona se centra en un área de afloramiento altamente productiva a lo largo del límite sur de dicha fosa. Cuenta con una elevada diversidad y biomasa de peces, y el área de afloramiento también ofrece zonas valiosas de alimentación para una serie de especies de cetáceos y aves.	A	A	M	B	A	M	B
2. Zona danesa del estrecho de Kattegat - Ubicación: La zona del estrecho de Kattegat abarca la parte septentrional de las aguas interiores danesas. Limita por el sur con la costa septentrional de Selandia, por el oeste con la costa noreste de Jutlandia, por el este con la frontera entre Dinamarca y Suecia, y por el norte con una línea desde el extremo norte de Dinamarca hacia el noreste. Abarca un área total de 14.995 km². La AIEB existente (área núm. 9: Fladen y Stora y Lille Middelgrund), que se describe en el taller regional de AIEB en el Mar Báltico, limita con esta área (véase el informe del taller aquí: https://www.cbd.int/doc/c/aa9a/bde9/eaf24f73bd471d64e8094722/ebsa-ws-2018-01-04-en.pdf). - La parte danesa de Kattegat presenta un paisaje que comprende llanuras arenosas poco profundas, canales de lodo más profundos y áreas con arrecifes con peñascos y arrecifes burbujeantes. El área tiene una avifauna diversa, con elementos procedentes de entornos pelágicos en el mar del Norte, así como aves de invernada procedentes de lugares de reproducción de la Federación de Rusia y Escandinavia. Partes del área son de difícil acceso para las actividades humanas y, por lo tanto, proporcionan lugares valiosos de descanso para los patos marinos, como el negrón común y el negrón especulado. El área es un sitio de reunión de dos subpoblaciones de marsopas comunes. Aquí existen praderas de plantas acuáticas, si bien son más pequeñas que las que había en el año 1900. En los arrecifes con peñascos y arrecifes burbujeantes, se hallan bosques de algas marinas y fauna variada, y las comunidades de endofauna presentan biomasa alta. Los lechos de mejillones se encuentran principalmente en la parte sur de Kattegat, donde forman estructuras de arrecifes biogénicos. También está presente el <i>Haploops tubicola</i>, un pequeño crustáceo, pero ya no forma un hábitat específico con densidades elevadas.	A	A	A	A	M	M	M

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
3. Mar Cantábrico (bahía de Vizcaya meridional) - Ubicación: El área se encuentra en el sur de la bahía de Vizcaya, y está delimitada por los paralelos 43° 25' y 45° 00' de latitud norte y los meridianos 2° 10' y 7° 00' de longitud oeste. El rasgo que caracteriza a esta área también se extiende hacia el este y el norte, más allá de los límites aquí descritos. - El ecosistema del mar Cantábrico incluye la plataforma continental, el talud y la llanura abisal profunda (5000 m de profundidad acuática) ubicados a lo largo del límite norte de la península Ibérica (bahía de Vizcaya meridional), desde la cabecera del cañón de Capbreton al cabo Estada de Bares, en la costa gallega. Se trata de un área de gran complejidad, en la que la estrecha plataforma continental está profundamente afectada por la acción de la compresión tectónica. Contiene elementos geomorfológicos de importancia, como grandes cañones y montes submarinos. La hidrología también es compleja debido a la interacción entre las aguas formadas en el Atlántico y las aguas procedentes del Mediterráneo. Esta zona incluye una diversidad de hábitats bénticos, entre ellos, hábitats considerados <i>hotspots</i> de diversidad biológica. Estos sirven como lugares de desove para varias especies comerciales. El área también contiene hábitats de especies en peligro de extinción, amenazadas y en declive, y de especies pelágicas migratorias, como los cetáceos.	A	A	A	A	A	A	B
4. Cañones y bancos ibéricos occidentales - Ubicación: El área se encuentra en las aguas que circundan Portugal y España. Su área total es de 189.239 km² y se divide en tres secciones: el noroeste, el centro oeste y el suroeste de la península Ibérica. La zona incluye doce cañones submarinos, cinco estructuras de montes submarinos, bancos, islas y un archipiélago. - Comprende áreas marinas protegidas (entre ellas, seis áreas marinas protegidas de OSPAR), una reserva de biosfera de UNESCO, doce lugares de interés comunitario dentro de la red ecológica Natura 2000 y diez áreas de protección especial de Natura 2000 para las aves marinas. La zona se divide en tres secciones: noroeste, centro oeste y suroeste. El área se caracteriza por hotspots de vida marina, que representan áreas de alta productividad, especialmente cuando se las compara con las áreas circundantes. Contiene una elevada diversidad de comunidades bénticas y lugares de desove de diversas especies, y se trata de un área importante para los cetáceos. Se consigna un total de 3.411 especies en el área, 11 % de las cuales están protegidas por el derecho internacional o regional.	A	A	A	A	A	A	B
5. Golfo de Cádiz - Ubicación: El área se encuentra al suroeste de la península Ibérica. Su límite oriental es el estrecho de Gibraltar, en el límite occidental del mar Mediterráneo. Se encuentra delimitada por los paralelos 37°00' y 35°56' de latitud norte y los meridianos 6°00' y 7°24' de longitud oeste). - El área es muy compleja desde el punto de vista estructural, y contiene importantes elementos geomorfológicos como grandes cañones y montes submarinos. La hidrología también es compleja debido a la interacción entre las aguas formadas en el Atlántico y las aguas procedentes del Mediterráneo. Esta área incluye una diversidad de hábitats bénticos, tanto en fondos blandos como rocosos, que se consideran hotspots de diversidad biológica, y que albergan diversos hábitats para especies en peligro de extinción, amenazadas y en declive. Asimismo, es una ruta	A	A	A	A	A	A	B

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
migratoria estacional para grandes especies pelágicas migratorias y, en particular, un área importante para especies cetáceas.							
6. Madeira – Tore - Ubicación: El área está delimitada por los paralelos 39°28'4,39" y 33°31'17,04" de latitud norte, y por los meridianos 13°31'12,88" y 14°25'58,54" de longitud oeste. - Comprende 19 estructuras notables, 17 de las cuales son montes submarinos. Estos constituyen hotspots de vida marina y, en general, se trata de áreas de alta productividad, especialmente cuando se las compara con las áreas abisales circundantes. Madeira – Tore abarca un área de 197.431 km², con profundidades que van desde 25 m (cima del monte submarino de Gettysburg) a 4930 m (fondo del monte submarino de Tore). Incluye un Lugar de Importancia Comunitaria propuesto (el banco de Gorringe) y un Área Marina Protegida de Alta Mar de OSPAR (monte submarino de Josephine). En esta área se halla un total de 965 especies, 7 % de las cuales están protegidas por el derecho internacional o regional.	A	A	A	A	A	A	M
7. Desertas - Ubicación: Esta zona abarca las áreas marinas contiguas a las islas Desertas. Tiene una superficie de 455 km² y se encuentra al sureste de la isla portuguesa de Madeira (32,47 de latitud norte y 16,52 de longitud oeste). - Las islas Desertas albergan a algunas de las colonias de aves marinas más importantes del Atlántico, con grandes poblaciones de procelariiformes, entre ellas, la única población de petreles vulnerables de Desertas (<i>Pterodroma deserta</i>). También contienen importantes hábitats reproductivos y de descanso para la foca monje (<i>Monachus monachus</i>), que está en peligro de extinción, en forma de cuevas de cría y playas de descanso.	A	A	A	A	-	-	-
8. Islas oceánicas y montes submarinos de la región de las Canarias - Ubicación: El área se encuentra en las Islas Canarias y sus alrededores, entre los paralelos 24°60' y 32°27' de latitud norte y los meridianos 20°96' y 30°33' de longitud oeste. Incluye áreas de estructuras volcánicas (por ejemplo, islas, montes submarinos y bancos emergidos) y tiene una profundidad máxima de 3000 m. - El área que circunda las Islas Canarias incluye un conjunto de islas y montes submarinos influidos por los procesos impulsados por el magma durante decenas de millones de años sobre el <i>hotspot</i> de esta zona. El archipiélago está formado por siete islas mayores, un grupo de islotes en el noreste y tres sectores de montes submarinos: uno en el noreste del archipiélago, uno en el suroeste y otro entre las islas. Algunos de estos montes submarinos (banco de la Concepción, El Banquete y Amanay), así como las áreas costeras de la región de Canarias, han sido intensamente estudiadas. En esta área, se hallan 39 Zonas Especiales de Conservación marinas y dos Lugares de Importancia Comunitaria (todos en la red Natura 2000), así como tres reservas marinas. Esta región, con sus condiciones oceanográficas subtropicales, representa el límite sur de distribución de muchas especies pelágicas y bénticas. Comprende una diversidad de hábitats bénticos, entre ellos, hábitats considerados hotspots de diversidad biológica. Estos sirven como lugares de desove para varias especies comerciales. El área también contiene hábitats de especies en peligro de extinción, amenazadas y en declive, y de especies pelágicas migratorias, como los cetáceos.	A	A	A	A	A	A	M

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
9. Monte submarino Tropic - Ubicación: El monte submarino Tropic se encuentra en el Atlántico Nordeste (23°55' de latitud norte, 20°45' de longitud oeste), a lo largo del margen continental del noroeste de África. - El monte submarino Tropic alberga numerosos taxones vulnerables, como jardines octocorales de alta densidad, arrecifes de parche <i>Solenosmilia variabilis</i>, xenofióforos, campos de crinoideos y campos de esponjas de aguas profundas. Un estudio reciente ofreció los primeros conocimientos biológicos verificados en el terreno de la ocurrencia de ecosistemas potencialmente vulnerables en el monte marino Tropic, junto con modelos predictivos para incrementar la cobertura espacial más allá de las inspecciones realizadas por vehículos operados a distancia y vehículos submarinos autónomos. Hábitat probable de la esponja de vidrio (<i>Poliopogon amadou</i>), hexactinellida biogeográficamente restringida que forma amplios campos casi monoespecíficos, se halló que protege las laderas profundas del monte submarino de esta área dentro de un régimen oceanográfico muy estrecho.	A	-	A	A	M	A	A

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
10. Complejo de montes submarinos Atlantis-Meteor - Ubicación: La zona se sitúa aproximadamente a 700 km al sur de las Azores y alrededor de 1500 km al noroeste de África. Abarca un área total de 134.079 km², con profundidades que van desde 265 m (cima del monte submarino Atlantis) a 4800 m (fondo del monte submarino de Gran Meteor). El área está delimitada por los paralelos 35°30'0.000" y 29°12'0.000" de latitud norte, y por los meridianos -27°0'0.000" y -31°30'0.000" de longitud oeste. - El complejo de montes submarinos Atlantis-Meteor comprende diez montes submarinos. Estos constituyen hotspots de vida marina y áreas de alta productividad, especialmente en comparación con las áreas abisales circundantes. Este complejo de montes submarinos abarca un área total de 134.079 km², con profundidades que van desde 265 m (cima del monte submarino Atlantis) a 4800 m (base del monte submarino de Gran Meteor). En esta zona, hay 437 especies (con 16 % de mega- y macrofauna y hasta 91 % de meiofauna propia del grupo de montes submarinos), 3,9 % de las cuales están protegidas por el derecho internacional o regional.	A	A	A	A	M	A	M
11. Dorsal al sur de las Azores - Ubicación: La zona se encuentra en el océano Atlántico, al sur de las Azores. Esta área presenta estructuras en profundidades que van desde los 3460 m (profundidad inferida: zona de fractura del Oceanógrafo sur), pasando por una profundidad media de 2320 m (profundidad medida: Rainbow), hasta lo menos profundo en la cadena Alberto de Mónaco. - Abarca el valle axial y las crestas de la dorsal mesoatlántica, desde el área de campos de fumarolas hidrotermales de Menez-Gwen hasta la zona de fractura de Haynes. En la cresta este de la dorsal, la zona comprende parte de la cadena Alberto de Mónaco y características propias de los montes submarinos asociadas con las porciones occidentales de la dorsal. El área comprende tres áreas marinas protegidas (parte de la Red OSPAR de Áreas Marinas Protegidas): los campos de fumarolas Lucky Strike, Menez Gwen y Rainbow. Esta zona se caracteriza por hotspots de vida marina y áreas de alta productividad en comparación con las zonas batiales y abisales circundantes. Las temperaturas hidrotermales oscilan entre 10 °C (Menez Hom y Saldanha) y 362 °C (Rainbow). El área también incluye otros rasgos del lecho marino en la cresta de la dorsal que albergan acumulaciones de esponjas, corales de agua fría y otra fauna carismática.	A	A	A	A	A	A	A

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
12. La Graciosa - Ubicación: Esta zona comprende las aguas circundantes de la isla La Graciosa y dos islas más pequeñas: los islotes Baixo y Praia. Tiene una superficie de 277 km² y es la isla más al norte de las Azores, Portugal (39,05 de latitud norte y 27,99 de longitud oeste). - Se trata de una zona clave para la única población reproductora del vulnerable y endémico paiño de Monteiro (<i>Hydrobates monteiroi</i>), y también es importante para la población reproductora de la pardela de Audobon (<i>Puffinus lherminieri baroli</i>), que es considerada por OSPAR como una especie amenazada o en declive. En estas aguas, hay muchas otras aves marinas, como el paiño de Madeira (<i>Hydrobates castro</i>), la pardela atlántica (<i>Calonectris borealis</i>), el charrán común (<i>Sterna hirundo</i>) y el charrán rosado (<i>Sterna dougallii</i>). Todas estas especies presentan bajas tasas de recuperación y son muy sensibles a la degradación o agotamiento ambiental producto de la actividad humana.	A	A	A	A	-	-	-
13. Meseta atlántica al norte de las Azores - Ubicación: El área se extiende por una porción amplia del océano Atlántico, al norte de las Azores. Alberga múltiples tipos de estructuras (por ejemplo, el campo de fumarolas hidrotermales, la dorsal mesoatlántica al norte del área marina protegida de alta mar de las Azores, montes submarinos), que son muy distintos en términos de la biología y la geología, y que tienen composiciones, ubicaciones y antigüedades diferentes. - Asimismo, se compone de varios montes submarinos, un campo de fumarolas hidrotermales, una depresión submarina y una gran porción de la dorsal mesoatlántica, al norte de la meseta de las Azores. Las estructuras de esta área son epicentros de vida marina y, en general, se trata de áreas de alta productividad, especialmente cuando se las compara con las áreas abisales circundantes. El Moytirra es el campo de fumarolas hidrotermales de aguas profundas primero en conocerse en la dorsal mesoatlántica en lenta expansión al norte de las Azores, lo que hace única a esta zona. En esta área se ha observado un total de 536 especies, 6 % de las cuales están protegidas por el derecho internacional o regional.	A	A	A	A	M	A	M
14. Sistema frontal en el Atlántico Norte Central - Ubicación: Esta área tiene un límite oeste bien definido (frente), que coincide con el límite marítimo de la Comisión OSPAR. Se extiende hacia el norte a lo largo del flanco oriental de los Grandes Bancos, donde forma un bucle en la esquina noroccidental y sigue hacia el este. El límite norte está definido por el punto más al norte del frente subpolar, a 54° de latitud norte. El norte del frente subártico está fijo topográficamente en la zona de fractura Charlie-Gibbs a 30° de longitud oeste. Es sabido que la corriente del Atlántico Norte y las ramas frontales varían fuertemente, con desplazamientos latitudinales de hasta 250 a 300 km. Por lo tanto, se han utilizado mapas de las medias anuales para asegurar que se haya captado la totalidad de la variabilidad temporal de la zona. - Se trata de un área remota de intensa actividad de mesoescala con remolinos estacionales cercanos y numerosos frentes termales alineados en bandas zonales. Estos frentes y remolinos mejoran la productividad principal y retienen y concentran la productividad secundaria, tanto vertical como horizontalmente. La combinación de la mezcla localizada de alta intensidad en los remolinos genera una productividad irregular de alta superficie a escalas finas. Los datos de rastreo recopilados de aves marinas, ballenas, tortugas marinas, atunes y tiburones (muchos de los	-	A	M	A	A	A	A

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
cuales se encuentran amenazados en todo el mundo) confirman que esta es una zona de alta productividad con una intensa actividad de búsqueda de alimento, lo que sugiere que esta productividad se transmite a niveles tróficos más altos.							
15. Zona de fractura Charlie Gibbs - Ubicación: Esta área se encuentra entre los 48° y 55°188' de latitud norte a lo largo de la dorsal mesoatlántica, y la zona de fractura Charlie Gibbs se halla a 52°30' de latitud norte. El área se extiende desde aproximadamente los 25° a 45° de longitud oeste, y las fallas transformantes se encuentran entre los 30° y 35° de longitud oeste. El límite oriental de la zona de fractura Charlie Gibbs se detecta más allá de los 42° de longitud oeste. Esta zona abarca la zona de fractura Charlie Gibbs, la zona frontal subpolar sinuosa y las comunidades bénticas de la dorsal mesoatlántica, incluidos ciertos montes submarinos. - Las zonas de fractura son rasgos topográficos comunes del océano que emergen a través de las placas tectónicas. La zona de fractura Charlie Gibbs es una doble falla transformante inusual de desplazamiento de rumbo sinistral en el Atlántico Norte, a lo largo de la cual la fosa tectónica de la dorsal mesoatlántica está desplazada 350 km cerca de los 52°30' de latitud norte. Abre la conexión más profunda entre el Atlántico noroeste y noreste (profundidad máxima de aproximadamente 4500 m) y tiene una longitud de alrededor de 2000 km, extendiéndose desde aproximadamente los 25° a 45° de longitud oeste. Se trata de la interrupción más prominente de la dorsal mesoatlántica entre las Azores e Islandia, y es la única zona de fractura entre Europa y América del Norte que tiene un desplazamiento de esa magnitud. Dos montes submarinos están asociados con las fallas transformantes: Minia y Hecate. El área constituye un rasgo geomórfico único en el Atlántico Norte. Además, captura la historia geológica de la Tierra, como los procesos geológicos significativos en curso. El frente subpolar también es representativo de un sistema frontal pelágico. Debido a su importancia, el área se describe como una sección de la parte norte de la dorsal mesoatlántica, de la cual constituye una sección representativa desde el punto de vista biogeográfico. En ella, hay evidencias de acumulaciones de esponjas y corales de agua fría en aguas profundas. Asimismo, la dorsal mesoatlántica es el único sustrato duro extenso disponible para la propagación de las especies bénticas que se alimentan de partículas en suspensión más allá de las plataformas continentales y montes submarinos aislados en la región.	A	-	A	A	-	A	M
16. Dorsal de Reykjanes meridional - Ubicación: Situado parcialmente en la plataforma continental de Islandia, el límite norte del área es la Zona Económica Exclusiva de Islandia. El límite sur se halla a 55°188' de latitud norte, bien al norte del frente subpolar, que separa las masas de aguas cálidas y frías, y, por lo general, se encuentra entre los 52° y 53° de latitud norte. Se utilizó la isóbata de 2.500 m para definir los límites del área, ya que esta captura la mayor parte de la cresta y de la distribución conocida de los corales de aguas profundas (máximo de 2.400 m). - La dorsal de Reykjanes es parte de un importante rasgo topográfico del océano Atlántico, la dorsal mesoatlántica. Esta separa las cuencas de Newfoundland y Labrador de la cuenca de Europa Occidental, y el mar de Irminger de la cuenca de Islandia, influyendo en la hidrografía y la circulación. Una fosa tectónica profunda corta en general la cresta de la dorsal a lo largo de su longitud, bordeada por altas montañas, que están limitadas por mesetas fracturadas	A	M	A	A	M	A	-

Ubicación y breve descripción de las áreas	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
	Véase la leyenda de símbolos de los cuadros más arriba						
elevadas. Esta región está compuesta en gran medida por roca volcánica, que es la base del área y proporciona un sustrato de fondo duro para la colonización de comunidades bénticas, como las especies vulnerables y formadoras de hábitats. La zona sustenta varias especies de tiburones y rayas en peligro de extinción y amenazadas. La propia dorsal y su compleja configuración hidrográfica contribuyen a una mayor mezcla y turbulencia vertical, lo que produce áreas de productividad incrementada sobre ella. Se utilizó la isóbata de 2.500 m para delinear los límites del área, ya que esta captura la mayor parte de la cresta de la dorsal y de la distribución conocida de los corales de aguas profundas.							
17. Bancos y cuenca de Hatton y Rockall - Ubicación: La zona se sitúa en el Atlántico Noreste, a aproximadamente 400 a 500 km al oeste y noroeste de Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y a 400 a 500 km al sur y sureste de Islandia. Comprende el lecho marino y las zonas pelágicas de menos de 3000 m de profundidad que cubren los bancos de Rockall y Hatton, conjuntamente con la cuenca de Rockall-Hatton que se encuentra entre ellos. Se ha elegido la isóbata de 3000 m para delinear el límite de este rasgo porque: i) marca el límite aceptado entre los entornos batiales y abisales; ii) el examen de los datos oceanográficos sugiere que la isóbata de 3000 m se corresponde bien con la influencia oceanográfica del rasgo y, por lo tanto, con su probable influencia en las comunidades pelágicas, y iii) nuevos datos sobre aves y mamíferos sugieren que las especies usan las áreas pelágicas muy cerca del banco, las que son capturadas por el límite de esta área. - Los bancos Hatton y Rockall, así como sus taludes asociados y cuenca de conexión, representan los hábitats pelágicos y batiales aguas afuera desde la superficie hasta los 3000 m de profundidad, que en conjunto constituyen un rasgo único y prominente del Atlántico Nordeste. El área tiene una gran heterogeneidad de hábitats y sustenta una amplia gama de especies bénticas y pelágicas y los ecosistemas asociados. Su ubicación oceánica, comparativamente remota, a cientos de kilómetros de la plataforma continental, le proporciona un nivel de protección y aislamiento de muchas actividades humanas conocidas por degradar el entorno marino natural.	A	M	A	A	M	A	M